

EL CRITERIO

DIARIO CATOLICO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Un mes.	1 psta. 25 cts.
Un trimestre.	8 » 75 »
Un semestre.	7 » 50 »
Un año.	15 »

La correspondencia se dirigirá al Administrador, Colegio de Calatrava. Se suscribe también en la Librería de Hernández, Rúa, 4.

CENSOR

DR. D. PRIMITIVO VICENTE, CANÓNIGO PENITENCIARIO DE LA S. B. C.

Dirección y redacción: Colegio de Calatrava.

PRECIOS DE LOS ANUNCIOS

En segunda plana, 90 céntimos línea.—En tercera id., 25 id. id.—En cuarta id., 5 id. id.—La Agencia *Havas*, *place de La Bourse* núm. 8, es la única encargada en París de recibir los anuncios extranjeros para el periódico, y en Madrid la Sociedad general de anuncios de España, Alcalá, 6 y 8. Comunicados y reclamos á precios convencionales.

BOLETIN RELIGIOSO

Día 19.—Martes.—Santa Germana, virgen y mártir; San Basiano, Obispo; los Santos mártires Alario y Marta, esposos, y sus hijos Audijas y Abacun, y San Canuto, Rey, mártir, de quien se reza con rito semidoble color encarnado.

LOS ANARQUISTAS

Hé aquí los últimos representantes del progreso moderno; los discípulos más lógicos de una civilización atea y materialista, cuyos frutos estamos saboreando los que asistimos á las postrimerías de este siglo de las luces. Su mote de guerra es verdaderamente horrible—«Ni Dios ni amo»—pero por horrible que sea preciso es confesar que del liberalismo lo han aprendido, de todos aquellos sistemas que empeñando por secularizar el principio de autoridad, por negarle su origen divino, han minado su base más firme y han concluido por no dejar subsistente otro derecho que el derecho de la fuerza, del liberalismo que haciendo la guerra al principio religioso y combatiendo á la Iglesia católica, ha relegado á Dios al país de las quimeras, y ha hecho de su moral un objeto de utilidad ó conveniencia, un concepto variable según los tiempos y los países y acomodado á los gustos de los hombres.

La guerra que el anarquismo declara á la propiedad, el odio que profesa á los burgueses no es ni más ni menos que un reflejo y derivación de las doctrinas y prácticas de sus maestros, ya filósofos ó ideólogos, ya políticos ú hombres de Estado. La lógica no tiene entrañas, y el que discurre con lógica y á la vez con hambre, se muestra doblemente severo é inflexible en deducir de las premisas las últimas consecuencias.

¿Por qué ha de ser lícito, dicen ellos, apoderarse de un convento de monjas para convertirlo en Palacio de Justicia, y no ha de serlo apoderarse de un cuartel, donde hay armas y luego de un Banco donde hay dinero? Todo es cuestión de fuerza, el que tiene la fuerza lo tiene todo. Todo se sanciona con el éxito, y los mayores atropellos se justifican con la teoría de los hechos consumados. Podrá variar la forma ó el procedimiento, pero la cosa es en el fondo la misma. La propiedad está hoy amortizada en manos de la burguesía, como en otro tiempo lo estuvo en manos de la Iglesia; si pudo la de ésta ser desamorti-

zada, para sacarla de aquellas *manos muertas*, con la misma razón y justicia podemos actualmente quitársela á quienes oprimen inicualemente al pueblo, y dársela á las clases desheredadas que en la lucha por la existencia no han logrado todavía encontrar asiento y cubierto para el banquete de la vida.

Es verdad que todo esto por su crudeza estremece y asusta. Parece que debiera hacer poner los pelos de punta á los conservadores, sofistas de la revolución, á los revolucionarios de frac y guante blanco, si no confiaran demasiado en el apoyo de las bayonetas. Estas, en efecto, garantizan hasta cierto punto el orden material hoy por hoy; pero ¿gestaremos seguros mañana? ¿Las intenciones de estos locos lógicos, repetidas con harta frecuencia anteayer en Barcelona, ayer en Jerez, mañana no sabemos dónde, las bárbaras maquinaciones y salvajes atentados de estos hombres de la dinamita, dejarán dormir en paz á los ciudadanos probos y laboriosos? ¿Se tomará lección de estos elocuentes sucesos para enmendar en lo posible lo pasado y cambiar de sistema en adelante?

Con la libertad absoluta de la prensa van flaqueando todos los fundamentos de gobierno, y dentro de poco no habrá gobierno posible. Si se deja predicar en *meetings* y en hojas periódicas la anarquía, la disolución social, la guerra á toda autoridad divina y humana, la destrucción de todo lo existente con acompañamiento del robo y del saqueo, lógico será dejar obrar á los anarquistas. Por otra parte, ningún gobierno, digno de este nombre, puede entregar la sociedad en manos de sus enemigos, ni desamparar la causa de los hombres pacíficos y honrados. Pero con dolor observamos que nuestros gobiernos desatienden este punto vitalísimo en el régimen de país, en tanto que ocupan el tiempo en fomentar esas bizantinas luchas políticas, de que han empezado á darnos ejemplo las iniciadas tareas parlamentarias, estériles de todo punto para el bienestar de nuestra desgraciada patria.

Piensen nuestros gobernantes en la gravedad de la situación, y velen por atajar los pasos de la revolución social, que tal vez se halla más próxima de lo que ellos se figuran. El anarquismo y el socialismo se dan la mano, y el segundo trata de organizar sus huestes y prepara sus trabajos para la fecha de su acostumbrada campaña, que ya se acer-

ca. No se crea que son chispazos sin importancia lo que pudiera ser principio de un fuego voracísimo que se extienda por todos los ámbitos de la Península, y cuenta que en todas las provincias y en los pueblos todos hay muchos combustibles hacinados, por la falta de religión y por la depravación de las costumbres. La propaganda de las malas doctrinas está dando los resultados que eran de prever de su insensata y absurda tolerancia. Hay que pensar, á la vez que en severas medidas de represión que tengan á raya á los enemigos del orden social, en reanimar la vida católica por todos los medios, partiendo el impulso de arriba, ó sea de las regiones oficiales, en fortalecer el resorte del sentimiento religioso, freno harto más fuerte que el de los fusiles y los cañones para contener á las muchedumbres desbordadas, en devolver su prestigio á la Iglesia y al clero, objeto constante para los liberales de persecución y de vilipendio.

Si por el contrario, relajados cada vez más los vínculos religiosos y morales, se deja libre el paso á los trabajos demoleedores de la incredulidad ó las audacias de la impiedad y de la blasfemia, serán tardíos é ineficaces los remedios, y por remate de nuestras convulsiones políticas, será inevitable la realización de la temida y general catástrofe.

SECRETO Á VOCES

Señor Gobernador. Acaba V. S. de llegar á esta ciudad y nos parece que estamos en el deber de darle la bienvenida. Se la enviamos, pues, muy afectuosa y sincera, deseándole á la vez gran acierto en sus actos gubernativos, porque buena voluntad tenemos entendido que le sobra para imprimir á la administración provincial aquella marcha ordenada y recta que necesita.

Y ya que tenemos el honor de conocerle y que nos ha hecho la merced de escuchar las anteriores palabras, quisiéramos hacerle depositario de un secreto que sin duda lo es para V. S., recién venido á esta capital, pero que para la mayor parte de los que hace tiempo vivimos en ella, se ha hecho viejo de puro sabido.

Por supuesto que esta confianza que con V. S. tenemos la guardará bajo muchas llaves á fin de que no sepan ciertas gentes que hemos sido nosotros los que enteramos á V. S. de lo que ocurre. ¡Buena la tendríamos, si lo supieran! Cuando menos habrían de enviarnos una cartita en que nos pusieran de verde y azul, como ya nos sucedió en otra otra ocasión *arto célebre*.

Confiados, pues, en que ha de guardarnos el secreto, vamos á decirle cuál es el rumor que hemos oído, por si acaso V. S. quisiera averiguar su falsedad ó certeza, puesto que de

nuestra parte nada podemos testificar en el asunto.

Sedice, Sr. Gobernador, que *algunos caballeros* se pasan las noches de *claro en claro*, pero no sabemos donde, tirándole de la oreja á Jorge.

Se asegura que el antecesor de usía en este Gobierno de provincia tuvo especialísimo empeño en descubrir á tan *divertidos* caballeros, pero que no pudo conseguirlo. Se hacen muchos elogios de los agentes que están á las órdenes de V. S. porque sin descanso buscan el paradero de tan *háviles* personas sin que logren dar con la madriguera en que se esconden y se dice, en fin, que los *aprovechados amantes de la clase de prohibidos*, saben darse maña para burlar la ley. Todo esto se dice y algunas cosas más se añaden, pero de ellas no nos acordamos ahora.

V. S. ha de ser más afortunado que el Sr. Acuña en la persecución de los *diestros caballeros trasnochadores*. Nos lo asegura así el juicio que hemos formado acerca de las buenas dotes de gobierno que V. S. reúne y de las que muy en breve esperamos pruebas irrecusables. ¡Duro con los *aficionados!*

Comuníquense las órdenes oportunas á los agentes de policía, encárgueseles el más exacto cumplimiento de ellas, y pronto, muy pronto tendrá V. S. conocimiento de los garitos donde se *pierden* por unos y se *encuentran* por otros muy crecidas cantidades. Después de conocido el lugar ó lugares ocultos, el procedimiento es sencillísimo: á la hora conveniente y bien guardado el bastón de su autoridad para que no se alarmen los timbres, se toma V. S. la molestia de girar una visita por aquellos....centros y cuando más *entusiasmados* estén los concurrentes se pronuncia la palabra de rúbrica «copo» y sin contemplaciones de ningún género, se envían los consabidos caballeros al establecimiento que dirige el Sr. Rovira, hasta que los Tribunales acuerden después lo procedente.

Nos atrevemos á suplicarle, Sr. Gobernador, que obre de esta manera, ya que hemos usado con V. S. de tan ilimitada confianza. Le prometemos en cambio y como prueba de nuestra gratitud, hacerle depositario de más secretos que acaso nunca llegara á saber, pero valiéndonos siempre, eso sí, del medio que hoy empleamos, porque es el mejor para que nadie se entere. A nosotros nos encanta el comunicar á voces ciertos secretos.

RECORTES

Leemos en un colega de fuera:

«La matanza y chamusquina de los cerdos continúa haciéndose en la *via pública*.»

Pues, si señor, ni más ni menos que sucede aquí.

Y eso apesar de los pesares
Y de cierta orden de prohibición
Que dió ha poco el señor Girón.

**

Paso á la libertad:

«Destruid los fanatismos, inteligencias privilegiadas, y vosotros, escogidos todos, vosotros, humanos en realidad, erguíos, venid á nosotros, juntémosnos y unidos, combatamos con fuerte brazo al enemigo común.—(¿Que será esto?)—que es la ignorancia!—(Menos mal).»

Pero ¿quién es ese brazo fuerte que os invoca para esa descomunal

batalla, á vosotros escogidos, á vosotros, humanos en realidad?

Y ¿qué batalla es esa tan fenomenal?

Y ¿quién es ella?

—Una colaboradora de un periódico republicano de Jaen.

¡Cáspita!

**

Pero, hé aquí que continúa la ciudadana:

«De nosotras depende todo, hermanas, rompamos nuestros grillos; despedacemos nuestras cadenas; pisoteemos el látigo que aún azota nuestros rostros; en una palabra, dejemos de ser esclavas; concluyamos con las preocupaciones; despleguemos la bandera del progreso; enarbólemosla.»

¡Las nenás de mañana vamos aquí! (música de la Marsellesa).

¡Les enfants terribles!

¡Les femmes terribles!

¡Toute le terribilité de la humanité!

**

Lamentos de un coleguilla republicano de Zamora:

«Penosa es, en extremo, la tarea de escribir para el público.»

¡Qué pena y qué dolor!

Tiene usted mucha razón.

Y si el público es ingrato, no le digo á ustedes nada. Todo lo que se maten por la república, perdido.

NOTICIAS

De interés general

Asegura hoy un diario que un militar residente en Málaga cree haber resuelto la dirección de los globos.

El Emperador de Alemania ha dirigido una carta al sacerdote católico encargado de la parroquia de San Sebastián en Berlín acompañando á ella la cantidad de 60.000 marcos para construir una nueva iglesia.

La sociedad de escritores y artistas de Lugo ha concedido el título de socio de honor al Rvo. P. Estoquio de Uriarte.

Felicitemos al esclarecido crítico musical por la distinción de que ha sido objeto.

Dice *El Pensamiento Galáico*:

«Hecho consolador:

Durante el año que acaba de pasar cesaron en su publicación los siguientes periódicos liberales de Galicia: *La Región*, *La Prensa Gallega*, *El Alcance Telegráfico*, *D. Pepito*, *Coruña Cómica* y *La Ilustración Gallega* de la Coruña; *El País Gallego* y *El Compostelano* de Santiago; *El Album Literario* de Orense; *A Tía Catuxa* de Pontevedra; *El Reparador* de Mondoñedo. Total 11 periódicos liberales menos.

Si los católicos no dieran su dinero á la prensa liberal, faltando así á sus deberes, en dos años se acababa con esa prensa que tanto daño hace en Galicia á los intereses religiosos.»

Si, querido colega, si los católicos españoles fueran católicos prácticos, muy pronto tendría el *liberalismo* que recoger velas y marchar con la música á otra parte.

Desde hoy vuelve á publicar *L'Univers* de París las listas de la suscripción que tenía abierta en favor del Arzobispo Goute Souldard. La recaudación asciende á 40.342 francos y 95 céntimos.

Ha fallecido Quatrefages miembro ilustre de la Academia de Ciencias de París y profesor en el Museo de Historia Natural. Tenía 72 años.

Es célebre su obra titulada «La unidad de la especie humana.»

La comisión de Huelva que ha ido á Madrid con el propósito de gestionar varios particulares relacionados con el Centenario de Colón, ha conseguido una subvención de 15.000 duros para los festejos.

De Francia se han recibido doscientas adhesiones para el Congreso americanista.

Dicha comisión está gestionando los siguientes asuntos:

Que los buques de guerra español-

les, á la entrada en los puertos, izen con la bandera nacional el pabellón del virey de las Indias, Cristóbal Colón.

Iguales enseñas deberán lucir en los días oficiales los edificios públicos.

Que los gobiernos europeos y americanos declaren fiesta universal el 12 de Octubre y que para este día del presente año concurren al puerto de Huelva un buque de cada país.

Suplicar también al Gobierno envíe á Huelva el mayor número de tiendas de campaña, los buques de guerra que permitan las atenciones del Estado, la banda de música de uno de los regimientos de infantería de marina y algunas de las del distrito militar, y por último, el establecimiento de batería para las salvas de honor en la Bábida y Huelva.

En el edificio que se está construyendo en Orense para Instituto, se instalarán todas las dependencias del ramo de instrucción pública, denominándosele centro provincial de instrucción.

La sociedad católica belga de San Nicolás, que acaba de reunirse en junta general, ha dado al público un resumen de sus trabajos. Mantiene y dá completa educación á 300 obreros pobres y de honrados antecedentes. *El Anuario* que, según costumbre ha publicado la Universidad Católica de Lovaina, trae curiosas noticias acerca de la fundación de un *Seminario americano* y de la visita que el Nuncio de Su Santidad en Bélgica se ha dignado hacer al referido establecimiento.

Víctimas de el incendio de un quinqué días pasados fallecieron en Chelès (Badajoz) tres mujeres abrasadas.

En Zaragoza ha abjurado de sus errores masónicos días pasados uno de los más decididos propagandistas de esta secta llamado Pedro Regnaud.

Entre las causas que dice han motivado su conversión cita la falsa caridad de dos de sus antiguos hermanos de aquella ciudad.

Con objeto de introducir economías se proyecta por el Ministerio de Fomento llevar á cabo las subastas de conservación de carreteras por los medios con que se hacen las de construcción de las mismas.

El consejo municipal de París acaba de votar una subvención de 100.000 francos para el Instituto Pasteur.

El gobernador de Huelva ha estado en Palma á enterarse de los efectos causados por la inundación.

Las aguas llegaron á tener una altura de dos metros 10 centímetros.

Varios edificios cayeron á tierra, y otros que amenazaban ruina tuvieron que ser desalojados por los vecinos.

La guardia civil y algunos vecinos trabajaron sin descanso, logrando salvar á varias personas que se hallaban en peligro.

La corriente llevase muebles, ropas y aperos de labranza.

El pánico que se apoderó de la población fué terrible.

Los techos de las casas derrumbáronse, sepultando entre los escombros muchas caballerías y ganados de cerda y lanar.

También han perecido muchos de estos ahogados.

Las pérdidas son de importancia.

El gobernador, previo informe facultativo, ha dictado algunas medidas.

En los días 9 y 10 ha caído tan fuerte nevada por Sacedón, que ha hecho imposible circular los coches y los correos que se dedican á las mercancías, y los que de éstos venían de camino, tuvieron que dejarlos en las carreteras, por ser imposible que las caballerías pudieran hacer tiro, hasta la tarde del 10, que empezó á deshacerse la nive y á llover copiosamente más de veinticuatro horas seguidas.

En las elecciones celebradas días

pasados han sido elegidos concejales en Alba de Tormes, por uno de los distritos, D. Andrés Sánchez Rojas y don Sergio Díez.

Ha fallecido en Madrid el día 15 de Enero á las seis de la mañana, el sabio y virtuoso sacerdote Rvdo. Padre Mariano Joaquín Mallér, director y visitador de la Congregación de los sacerdotes de la Misión y de las Hijas de la Caridad en las provincias de España.

Rogamos á nuestros lectores encomiénden á Dios el alma del ejemplar religioso, que piadosamente pensando habrá ya recibido el premio de sus grandes virtudes, especialmente de su ardentísima caridad para con Dios Nuestro Señor y para con sus semejantes.

Enviamos nuestro sentido pésame á las Hijas de la Caridad, especialmente á las que viven entre nosotros, por la sensible pérdida que acaban de sufrir.

De la localidad

Por la Diputación provincial ha sido remitido para su consulta á los Sres. Romero Girón y Maura, el expediente de incoación de demanda de la línea del ferrocarril de Medina á Salamanca.

Anoche se produjo una reyerta entre unos cuantos *guapos* á la entrada de la calle del Prior, los cuales, como de costumbre, no llegaron á las manos pero blasfemaron de una manera escandalosa.

De los agentes municipales se cuenta que á aquella hora debieran estar en el braserito del cuerpo de guardia muy sentados y tranquilos.

Y vamos andando.

La conocida y virtuosa hermana de la Caridad en el Hospital de esta ciudad, sor Estefanía Ciaurritz y Herice, falleció en la mañana de ayer.

Rogamos á nuestros lectores que, al igual que nosotros, encomienden el alma de la finada en sus oraciones al Altísimo.—R. I. P.

Efecto sin duda del deshielo de la nieve, el arroyo del Zurguen experimentó ayer una gran crecida, cubriendo casi totalmente el arco del puente de Tejares, el cual según nos han asegurado se halla bastante resentido en su construcción, ofreciendo actualmente no mucha seguridad para el paso público.

Si esto último fuera un hecho, bueno sería que la Dirección de Obras de la provincia tomara alguna medida sobre el particular.

La comisión del municipio de Zamora, de cuya llegada dimos noticia en nuestro último número, visitó ayer nuestra casa ayuntamiento, siendo en ella galantemente recibida por el Alcalde Sr. Girón y los Sres. Petit é Iscar.

De allí pasaron en coche á visitar las obras del nuevo matadero, pasando de regreso á ver la cárcel, en cuyo edificio el señor Girón leyó á los reos de la Carbonera una carta del señor Maldonado por la cual se daban á aquéllos algunas esperanzas de conseguir su indulto.

Más tarde la citada comisión estuvo en la casa de máquinas del alumbrado público, en donde fué atentamente recibida por el dueño de la misma Sr. Luna.

A las doce de la mañana de hoy ha partido en coche particular para Zamora.

Antes de emprender su viaje los concejales zamoranos nos rogaron hiciéramos constar, y nosotros lo hacemos gustosos, su eterno agradecimiento hacia el Sr. Girón por el deferente y atento recibimiento que les dispensó.

Efecto del temporal de nieves ayer llegaron todos los correos á la capital con gran retraso. El de Madrid llegó á las diez de la noche.

Hé aquí la nota ó relación de los

asuntos sobre los que habrá de resolver el Excmo. Ayuntamiento en la sesión ordinaria que deberá celebrar, hoy lunes 18 á las cuatro de la tarde. Acta de la anterior celebrada el día 11 del actual.

Tercera votación para el nombramiento de Secretario de la excelentísima Corporación.

Liquidaciones de los gastos é ingresos del presupuesto adicional, para refundirse en el ordinario del presente año económico de 1891 á 1892, ya aprobado el resumen de las operaciones de contabilidad practicadas durante el primer semestre del actual año económico.

Solicitudes informadas de D. Manuel Blanco pidiendo el suministro de agua para su casa número 26 de la calle de Bermejeros.

D. Eusebio Sánchez Gomez, en representación de su señor hermano don José María, pidiendo lo mismo que el anterior con destino á la finca de su propiedad número 4 de la calle de Pavia.

D. José Moro, interesando igual concesión que los precedentes para las casas que le pertenecen en la referida calle de Bermejeros.

D. Ruperto Martín Mediero en nombre y representación de don Ignacio Santiago Fuentes, para construir un ramal de cloaca para el uso y servicio de su casa número 56 de la calle de Zamora.

Doña María Martín, interesando la variación del plano aprobado para la alineación de la Ronda de Sancti-Spiritus.

D. Miguel de Lis, para reconstruir según planos la fachada de su casa número 1, 35 y 7 de la calle de San Gregorio.

Un informe de doña Isabel Fernández Moreno, pidiendo el suministro de agua para su casa número 10 de la calle del Prior.

D. Lorenzo García Polo, pidiendo lo mismo que la anterior para el servicio del predio de su propiedad número 2 de la plazuela de San Marcos.

D. Urbano González, para reedificar según planos la fachada de la casa de su propiedad situada la ribera del Puente número 47.

D. Felipe Borrego, interesando la concesión de un trozo de terreno sobrante de la vía pública en la calle de las Infantas.

Doña Josefa Sánchez, pidiendo se acuerde el pago de la cantidad en que fué valorado el terreno expropiado de su casa número 4 de la calle de la Parra.

D. Leandro González, denunciando algunos terrenos que dice viene poseyendo y disfrutando el pueblo de Cabrerizos perteneciendo á este municipio.

Comunicación del Sr. Arquitecto denunciando por su estado de inminente ruina total la casa número 11 de la calle de Meléndez.

Instancia del señor farmacéutico don Esteban Fernández, participando que muy en breve instalará su laboratorio químico, el cual ofrece, para que pueda servirse del mismo, á la excelentísima Corporación, mediante el pago de 3.000 pesetas anuales.

El entusiasmo escolar.—Reina gran animación y entusiasmo entre los académicos de la de Santo Tomás de Aquino para organizar las fiestas del centenario de Colón. Dentro de breves días se reunirá nuevamente la junta general con objeto de tomar acuerdos definitivos y señalar el programa de festejos que ha de celebrar este centro escolar.

Por de pronto, adelantaremos á nuestros lectores que uno de los proyectos presentados por la junta directiva es el celebrar un solemne acto literario en el Salón de las Conferencias de Colón. Este salón hoy convertido en un tránsito del convento, será profusamente adornado para ocasión tan solemne.

Además sabemos que se intenta colocar una lápida conmemorativa del Centenario, lápida que probablemente será construida por suscripción iniciada por la Academia.

En la sesión que se celebró el sábado último fué también acogida con calor una proposición importante.

Se trata de que una comisión de la

Academia lleve la representación de ésta en las fiestas nacionales de Madrid.

Muy bien por los jóvenes académicos. EL CRITERIO les alienta desde sus columnas á proseguir en su camino y si algo vale para la noble empresa que van á realizar con ello cuenten desde ahora. ¡Que Salamanca se coloque en el lugar que le corresponde y que oficialmente no se ha reconocido!

El nombre del Convento de San Esteban no podrá separarlo nunca la falsa crítica histórica del nombre inmortal de Colón.

Por el Sr. Fiscal de la Audiencia ha sido denunciado el periódico *La Democracia* en razón á los ultrajes inferidos á nuestro Prelado, que en el desempeño de sus funciones episcopales prohibió á los fieles la lectura de aquel periódico.

Aplaudimos el celo del dignísimo representante de la ley y á la par le rogamos fije su atención en las siguientes frases que encontramos en citado diario, número 15, correspondiente al sábado último y artículo que titula *Nuestra denuncia*:

«Las armas espirituales deben estar muy melladas....»

«La espada del poder espiritual se ha convertido en la de Bernardo, que ni pincha ni corta; las censuras eclesiásticas son aguas de borrajas en estos calamitosos tiempos de impiedad....»

El que este suelto escribe no sabe nada de leyes, Sr. Fiscal; pero le dice su razón que debe haber alguna que castigue tan público é irracional escarnio contra la potestad espiritual conferida á la Iglesia.

Y si esa ley existe, si no es permitido hacer chacota y mofa de los dogmas de nuestra religión, que es la del Estado, cumplimos con el deber de católicos, poniendo el hecho en conocimiento de V. S. para que se castigue como corresponda.

Por el guardia municipal número 15 fué esta mañana detenido un sujeto que disimuladamente hurtó en la plaza Mayor dos panes á un expendedor de ellos.

Audiencia.—El señalamiento hecho para mañana es el siguiente:

Causa del partido de Peñaranda seguida por lesiones contra Martín Martín Carabias y otro. Es ponente el señor presidente; Fiscal el Sr. Fernández; abogado defensor el Sr. Jiménez, y procurador el Sr. Durán.

Necrología

Las inhumaciones hechas ayer en el cementerio de la capital fueron las siguientes:

Varones: Agustín Teso.
Hembras: María Concepción González, Manuela Hernández y María Asunción Hernández.

A la prevención fueron anoche tres sujetos que escandalizaban en la plaza del Corriño.

Suponemos que esta tarde celebrará sesión nuestro municipio, siendo probable que en ella quede acordado el nombramiento de secretario de la corporación.

A causa del gran retraso con que los correos se reciben, hoy nos vemos obligados á privar á nuestros lectores del importante servicio de nuestro corresponsal en Madrid, por no haber llegado á nuestras manos á la hora de cerrar nuestra edición.

También, sin duda, por el mal estado de las líneas, no hemos recibido más que el telegrama que verán nuestros lectores.

Hoy ha quedado encargado de la secretaria del gobierno de la provincia, el nombrado para este cargo señor D. Basilio Hernández Prieto.

Ayer fueron detenidos por los guardias del puesto de Peñaranda diez y siete sujetos vecinos de Villar de Gallimazo y presuntos autores de un hurto de leña.

Ayer domingo se reunió en la Sala de Profesores como teníamos anunciado, la comisión universitaria del Centenario del descubrimiento de América, á la que fueron citados los representantes de las Corporaciones provincial y municipal.

Con objeto de dar unidad á los trabajos, reunir fuerzas y redactar en su día el programa, se acordó refundir la comisión universitaria con las de las demás corporaciones y sociedades de esta ciudad con la denominación de Comisión del Centenario del descubrimiento de América de Salamanca.

Para allegar recursos del Gobierno se acordó nombrar por parte de la Universidad, una comisión que gestionase en Madrid en unión de las demás comisiones de esta localidad, pues es tan digna Salamanca de que se la atienda por el Gobierno como Granada y Valladolid, que ya han gestionado en este sentido.

Se tomaron otros varios acuerdos, que prueban el celo y entusiasmo de la Comisión.

Preciso es que Salamanca salga de su apatía y procure ocupar en la historia y en la conciencia de la humanidad el honroso puesto que la corresponde en el descubrimiento del Nuevo Mundo, ya que por tanto tiempo y en época de desgracia dió albergue á Colón. Preciso es que todos y cada uno en la medida de sus respectivas fuerzas, procuremos coadyuvar á la celebración del Centenario, porque así lo exigen nuestro honor, nuestra historia y nuestro patriotismo.

La inundación de Aldeatejada.—Noche de temor y alarma justificadísimos, fué la que pasaron los vecinos de Aldeatejada en la del 16 de los corrientes. Tal fué la cantidad de agua que arrastraban en corriente impetuosa multitud de arroyos y riberas y con tanta abundancia afluían al Zurguen, que muy pronto se vió rodeado por todas partes el pueblo de un inmenso lago que amenaza sepultarle sin remedio. El temor de los vecinos fué muy fundado cuando en las primeras horas de la noche se vió que iban á ser inmediatamente anegadas por el agua tres casas situadas á la parte Norte del pueblo y que en otras tres del Sur ya se introducía el agua, obligando á los habitantes á desalojarlas.

Todos se aprestaban á ponerse en salvo contra la inundación que parecía inevitable y ninguno acertaba con el medio de huir el peligro inminente que existía.

Por fortuna y cuando todo eran vacilaciones é indecisión, las aguas comenzaron á bajar y poco á poco se vió desaparecer el peligro, pero no por esto se consiguió devolver la tranquilidad á los atemorizados vecinos.

Algunas pérdidas se han ocasionado, aun cuando son de escasa importancia.

Es de elogiar la conducta del celo económico del pueblo, que desde los primeros momentos del peligro procuró animar á aquellas pobres gentes y dictó las medidas más oportunas para el caso. Con gran insistencia y empeño quiso llevar á su casa el virtuoso sacerdote las tres familias que vieron inundadas sus habitaciones, porque siendo las más pobres del lugar no tenían albergue donde pasar la noche. Así obran siempre los sacerdotes católicos, injuriados de continuo por la prensa impía.

OFICIAL

La *Gaceta* de ayer contiene las siguientes disposiciones:

Gobernación.—Reales decretos disponiendo se proceda á la elección de un diputado en los distritos de Villanueva de los Infantes (Ciudad-Real) y Campillos (Málaga).

—Otro concediendo el tratamiento de excelencia al Ayuntamiento de San Cristóbal de La Laguna (Canarias).

Vacantes.—Se hallan los registros de la propiedad de Osuna, Ali-

cante y La Carolina, que se han de proveer por concurso.

Las solicitudes podrán presentarse hasta el 12 de Marzo próximo.

—En el Ayuntamiento de Cuenca se encuentra la plaza de arquitecto municipal, dotada anualmente con el sueldo de 2.500 pesetas.

BIBLIOGRAFIA

En el último número de la importante *Revista Popular* contiene el siguiente:

Sumario.—TEXTO.—Preparémonos, por F. S. y S.—*Sección piadosa*: Indicador cristiano; Apostolado de la Oración; Las provisiones del alma, por Juan de Campazas.—El Congreso católico de Sevilla, por F. S. y S.—La vuelta de Nazaret (poesía), por X.—Marisantita, I, por Auror, Lista.—Noticias y variedades.—Bibliografía, por F. S. y S.—Suscripción popular hispano-americana en favor del Romano Pontífice pobre.

GRABADOS.—Cathelineau.—Figueras: Vista general de la ciudad.—La Rambla.—Puerta principal del Castillo.

VARIEDADES

EL FRAILE EN FILIPINAS

Pero en donde más brilla la enérgica decisión de los frailes y el servicio que á la patria han prestado, es en la dirección moral de los indígenas hacia aquellas costumbres morigeradas y verdaderamente cristianas que, implantadas con hábil celo en Filipinas, son causa de su población creciente y del creciente desarrollo de su cultura y prosperidad.

Uno de los signos característicos de la raza malaya que la diferencian de las demás razas humanas, en cuanto á población se refiere, consiste en el desproporcional número de defunciones de los párvulos. Así es que cuando en Europa el término medio general, por ejemplo, es de un 15 por 100, en toda la Oceanía asciende hasta 75. Los esfuerzos de nuestros frailes, sus constantes estudios, han logrado por el establecimiento en Filipinas de los medios que la observación y la ciencia aconsejan, que esta desproporción sea solamente de un 30 por 100, y no presentan nuestras poblaciones del Archipiélago el aspecto raquítico que en las demás localidades de aquellas regiones observa el viajero por todas partes.

De estos asertos han dado testimonio obras recientes publicadas en el extranjero, y en que no ha podido hablar el espíritu de parcialidad. En los momentos de la inauguración del canal de Suez, los círculos científicos y literarios se vieron sorprendidos por la publicación de *Un viaje por Filipinas*. La materia era desconocida; todo ó casi todo era nuevo; así fué que el libro obtuvo entusiasta acogida, se hicieron de él muchas traducciones, y de él se ocuparon las principales revistas de ambos mundos. Verdad es que su autor era, no tan solo uno de los más elegantes poetas de la Gran Bretaña, sino que en las lides parlamentarias sus dotes oratorias le habían alcanzado preferente puesto entre Roberto Peel, lord Aberdeen, y al lado del *viejo Pam*, como se complacía el pueblo inglés en apellidar familiarmente á su ministro predilecto, lord Palmerston. Gobernador general de las posesiones inglesas en China, en cuyo difícil mandó acreditó sus dotes, sir John Bowring, después de ejercerlo durante largo período de tiempo, y antes de regresar á Inglaterra, visitó á Filipinas, vivió con los frailes, estudió sobre el terreno y en la choza del indio su sistema, y las observaciones que su larga experiencia de los hombres y del modo de gobernarlos le sugirió ante los hechos, y la situación que, por decirlo así, palpaba, forman la más acreditada justificación de la obra de nuestros misioneros. La conclusión de sir John Bowring no puede ser ni más explícita ni más terminante: «Mientras el fraile subsista en Filipinas, España nada tiene que temer por su dominación en este hermoso país.»

El fraile en Filipinas ha conseguido estos grandes resultados, no tan solo por su fé y su constancia, sino porque se ha identificado con el indio

viviendo su vida; sabiendo el misionero al llegar á un pueblo cuya cura se lo encomienda que de allí no ha de salir sino para el sepulcro, y que en el modesto cementerio que ante su vista constantemente tiene han de depositarse sus restos.

El indio para él es un hermano y el objeto único en que ha de poner todas sus afecciones. Así es que le enseña cuanto sabe, que procura incansablemente por su bien y que es procurador nato suyo en todas sus relaciones con las autoridades. Jamás el fraile ha tenido algo que no sea del indio: sus estipendios los consagra á medicamentos que el indio no puede proporcionarse, á obras de utilidad, estableciéndose entre los diversos curas verdadera emulación para ver quién proporciona á su pueblo mayor suma de beneficios. El indio que jamás hace antesala en el convento, á todas horas abierto; que sabe que cuanto tiene el fraile es suyo; que reconoce la superioridad y la autoridad del religioso; que comprende los beneficios que le procura, le paga en cambio con la obediencia y con un cariñoso respeto.

No hay pueblo ni más dócil ni más sumiso. Tres siglos y medio hace que Filipinas nos pertenece. Los chinos, la mesticería, han promovido sediciones contra nuestra dominación. El indio todavía no ha proferido su primera queja contra España. Tendría que consultarla con el fraile; sin él, no sabría formularla. Desde hace tres siglos la enseñanza que el fraile da al indio se reduce á *Dios y España*.

Esta enseñanza es la que, después de la pérdida de nuestro poder colonial, nos ha conservado un imperio poderoso con todos los elementos de riqueza que puedan desearse, y que una inteligente y honrada explotación puede fecundizar en provecho de la patria. Pero si bien destruir es fácil y reconstruir en extremo costoso, anhelamos que ahora que nuevos horizontes se descubren en Filipinas, y que la acción administrativa va tomando allí un puesto preferente, no olvide nunca que lo ocupa porque los frailes supieron reservarlo, y que la obra de las órdenes religiosas merece respeto y consideración, no tan sólo por su existencia de más de tres siglos, sino por lo que les queda por hacer.

Deseamos sobre todo que nuestro gobierno tenga siempre presente que cuanto haga en favor y prestigio de los frailes en Filipinas es servir á los intereses de la patria. Nunca debe olvidar que pocos años hace todavía el dignísimo gobernador general don Marcelino Oráa escribía al vencedor de Luchana: «Mándeme V. una compañía de frailes: me serán más útiles que cuatro batallones.»

INFORMACIÓN TELEGRAFICA

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 17

El Sr. Obispo de Vitoria ha nombrado de la junta diocesana para el Congreso Católico de Sevilla.

Son vocales el Magistral, Arcipreste y otros.

Resuelta la crisis de Portugal. Presidencia y Gobernación, Diaz Ferreira.

†

PRIMER ANIVERSARIO
DE LA SEÑORA
DOÑA MARÍA DE LA ASUNCIÓN
PEREZ DE GARCÍA
que falleció en Ciudad-Rodrigo
el 19 de Enero de 1891
R. I. P.

Todas las misas que se celebren mañana 19 en el Carmen y Santa María Magdalena, serán aplicadas por el bien de su alma.

La familia de la finada agradecerá toda obra piadosa que en su obsequio se haga.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta diócesis se ha dignado conceder cuarenta días de indulgencia por oír una misa ó rezar alguna oración en sufragio del alma de dicha señora.

Salamanca Imp. de Calatrava, á cargo de L. Rodríguez

SECCION DE ANUNCIOS

TALLER DE CALDERERÍA Y ESTUFITA
DE
JOSÉ CHIMENO
AFUERAS DE LA PUERTA DE ZAMORA, SALAMANCA

Se hacen toda clase de reparaciones en máquinas de vapor.
Se colocan cocinas económicas y estufas y toda clase de caloríferos, á precios económicos.

DOLORES DE MUELAS

ODONTALGINA

DEL
Doctor Martín Vicente

Esta especial preparación calma instantáneamente el dolor por intenso que sea.
A cada frasco acompaña la instrucción para su uso.
Precio del frasco 2 pesetas. Único depósito, en la Farmacia del Dr. Martín, plazuela del teatro del Liceo, núm. 38, Salamanca

REGALO DE FIN DE AÑO

LA SOCIEDAD DE ARTISTAS ESPAÑOLES OFRECE HASTA EL 15 DE ENERO 1892

NOTABLES PRIMAS

A los señores suscritores de EL CRITERIO

Las cuales consisten en copias oleográficas de cuadros de los más afamados pintores, premiados en concursos y exposiciones, las cuales son:

Doña Juana la Loca, por Pradilla, á 20 colores, tamaño 72-50, ejemplar 3'25 peseta			
Testamento de Isabel la Católica, por Rosales.	á 18	>	> 72-50, > 3'25 >
Ultimos momentos de María Stuart, por Sichel.	á 18	>	> 72-50, > 3'25 >
La Inmaculada Concepción, por Murillo.	á 16	>	> 89-62, > 3'25 >
La Vuelta del Torneo, por Cubells, á 18	>	>	> 91-62, > 3'25 >
Sagrado Corazón de Jesús, por Morell.	á 22	>	> 92-64, > 4'00 >
La Virgen de la Merced, por Lorenzale.	á 18	>	> 98-61, > 3'25 >
Cristo en Cruz, por Velázquez.	á 18	>	> 81-52, > 3'25 >
La Sagrada Familia, por Rafael.	á 18	>	> 90-64, > 3'25 >

El valor real de cada una de estas obras de arte, es de pesetas 30, y hasta el 15 de Enero de 1892 pueden adquirirse á los precios indicados, sujetándose á las instrucciones que se insertan á continuación del siguiente cupón:

CUPÓN PRIMA
DE FIN DE AÑO
SOCIEDAD DE ARTISTAS ESPAÑOLES
ROLDÓS Y C.^a
Escudillers, 30.—BARCELONA

Vale hasta 15 Enero 1892

INSTRUCCIONES

Córtese este cupón, y acompañando el valor de los cuadros que se deseen adquirir más 2 pesetas para gastos de embalaje, envío y certificado, pueden dirigirse los pedidos al señor Administrador de este periódico ó á los Sres. Roldós y Compañía, Escudillers, 30, Barcelona.

Los valores pueden ser en letras de fácil cobro, giro mútuo ó sellos de correo. Certifíquense las cartas de pedido, para evitar extravíos. Se aplica que los nombres y dirección sean bien inteligibles.

Muy interesante á los comerciantes é industriales
LA ACTIVIDAD
AGENCIA GENERAL DE NEGOCIOS
BAJO LA DIRECCIÓN
DE DON LUCIANO ESTEBAN POLO
OFICINAS, Clavel, 1.º, Salamanca
También se redime del servicio militar y se compran abonares de Cuba.

LIBRERÍA DE MANUEL HERNÁNDEZ

Rua 4, Salamanca

Calendarios del Sagrado Corazón de Jesús para el próximo año de 1892.
Pequeñeces, cuarta edición.
Almanaque de La familia cristiana para 1892.

COLEGIO DE NUESTRA SEÑORA DEL SOCORRO

DIRECTOR PROPIETARIO

DON JOSÉ FORCAT LABRADOR

Este centro de enseñanza establecido en Vitigudino con la protección de su digno Ayuntamiento cuenta con un magnífico y espacioso local construido exprofeso para colegio, con material de estudio que puede competir ventajosamente con el de los mejores de su clase y con número suficiente de profesores todos titulados en las Facultades de Ciencias ó Letras.

ENSEÑANZA DEL COLEGIO

Las asignaturas del bachillerato hasta la obtención del título; los estudios del preparatorio en las Facultades de Ciencias, Filosofía y Derecho. La preparación para el ingreso en las carreras militar, Aduanas y Topógrafos.

Para los estudios de segunda enseñanza queda abierta la matrícula desde 1.º de Septiembre en este establecimiento, cuyos estudios tienen validez académica.

Se admiten alumnos internos, medio pensionistas y externos.

Las pensiones son excesivamente módicas.

Para detalles pídanse reglamentos al Director.

VERDADERO CALENDARIO DEL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS
PARA EL 1892

Mil preciosas oleografías de los Santísimos Corazones de Jesús y de María, desde 50 céntimos en adelante. Tacos sueltos á 30 céntimos. Idem encuadernados en percalina á 75 céntimos.

Puntos de venta: en las librerías religiosas

RUA, NÚM. 34; SALAMANCA

YEN ZAMORA, CALLE DE LA RUA, NÚM. 21

Un gran surtido en devocionarios, medallas, rosarios, estampas, esculturas en maderas, lo mismo en cartón-madera, y toda clase de ropas de iglesias. Variado surtido en Breviarios desde 15 pesetas. Diurnos, Misales, Rituales y obras de texto.—Únicos depósitos de la acreditada casa de los Sres. Meneses de Madrid. Especialidades en objetos para el culto divino

Centros de suscripciones á periódicos y revistas católicas:

SALAMANCA, RUA, NÚM. 34, Y EN ZAMORA, RUA, NÚM. 21.

CERRADO LOS DIAS FESTIVOS

30-30

Á LOS VINICULTORES

ENOSÓTERO

PARA

CONSERVAR Y MEJORAR LOS VINOS

sin emplear alcohol, yeso ni otras drogas

EL VINO CON ENOSÓTERO JAMÁS SE VUELVE AGRIO Y SIEMPRE MEJORA

EL ENOSÓTERO es el único que merece el nombre de CONSERVADOR DE LOS VINOS; obra en pequeña cantidad, es de fácil empleo, mejora toda clase de vinos, es económico, inofensivo y puede emplearse en todo tiempo.

Únicos representantes en España: J. URIACH Y COMPAÑIA, Moncada, núm. 20, Barcelona.—En Salamanca, DON IGNACIO SANTIAGO FUENTES.

Se remite á todas partes.—Pedir prospectos

8-8

TIMBRES ELÉCTRICOS

Se instalan y arreglan á precios sumamente económicos. Para tomar encargos, plazuela de San Julián, número 28. 30-8

LOS QUE TENGAN TOS

Ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa ó la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, pueden fácilmente quitársela tomando la antigua y acreditada **PASTA PECTORAL INFALIBLE del Dr. ANDREU DE BARCELONA.**

Al tomar las primeras pastillas se empieza á sentir un gran alivio que sorprende y anima. La garganta y el pecho se suavizan, se produce la expectoración con gran facilidad y la TOS va desapareciendo.

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja.

Es, pues, el remedio más seguro, cómodo y agradable que se conoce; el más usado en Europa y en América, y finalmente el único que después de 25 años, ni una sola vez ha dejado de producir excelentes resultados.

Para los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, prepara el mismo **Dr. Andreu el RAPÉ NASALINA**, que los cura en muy pocas horas.

Los que tengan también **ASMA** ó **SOFOCACIÓN**, hallarán un gran remedio con los **CIGARRILLOS BALSÁMICOS** y los **PAPELES AZOALOS** del mismo autor, que lo calman en el acto y permiten descansar al asmático que se halla privado de dormir.—Opúsculos gratis.

Pídansen estos medicamentos en todas las buenas Farmacias

CERERIA DE MARÍA PRIETO

CALLE DEL PRIOR, NÚM. 12, SALAMANCA

Mis numerosos favorecedores encontrarán en esta casa un completo surtido, tanto en cera pura como en toda clase de espermás, á precios sumamente económicos.

IMPORTANTE

El conocido D. Antonio Pepouey, escultor y marmolista, tiene la satisfacción de ofrecer á sus muchos parroquianos y á todos los que deseen utilizar sus trabajos su acreditadísimo taller, calle de eléndez, conocida de antiguo de Sordolodos, donde se tienen panteones, lápidas, altares, etcétera, etc., chimeneas, muebles, fuentes, pavimentos, escaleras, etc., etc., y todo lo concerniente al arte de escultura y marmolista.